

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO 13/2021  
DEL AYUNTAMIENTO DE ZINAPÉCUARO, MICHOACÁN**

Acta de la Sesión Ordinaria número 13/2021 del Ayuntamiento Constitucional de Zinapécuaro, Michoacán de Ocampo, celebrada el día 13 de Julio de 2021.

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NO. 13  
TRIENIO 2018-2021**

En la ciudad de Zinapécuaro de Figueroa, Michoacán, siendo las 10:00 horas del día de 13 de Julio de 2021, se reunieron en el recinto oficial del Palacio Municipal, ubicado en la Avenida Hidalgo número 32, colonia Centro de esta ciudad de Zinapécuaro de Figueroa, Michoacán; para celebrar la sesión Ordinaria de Cabildo número 13/2021, a la que fueron previamente convocados en los términos de ley, los ciudadanos integrantes del Ayuntamiento: Mtro. Alejandro Correa Gómez, Presidente Municipal; Profa. Maribel Canizal Hernández, Síndico Municipal; Manuel Durán Mendoza, Ana Cristina Trejo Hernández, Carlos Alberto Jacobo López, María Gabriela Martín Téllez, Diego Cristóbal Duran Pérez, María Elena Hinojoza Flores, Rubén González Marín, Yerizabeth Boiso Cortés, Lilia Rubio Mandujano, José Alejandro Rubio Barajas, Regidores Municipales: Sesión que se lleva a cabo bajo el siguiente Orden del día:

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Pase de Lista de Asistencia y verificación del quórum legal, para declarar formalmente instalada la Sesión.
2. Presentación y aprobación del Orden del Día propuesto, para el desarrollo de la presente Sesión.
3. Lectura del Acta de Cabildo de la Sesión anterior, para su aprobación o rectificación correspondiente.
4. Presentación y en su caso Aprobación, del Primer Informe Semestral de Actividades del Contralor Municipal.
5. Presentación y en su caso Aprobación, del Reglamento para Jefes de Tenencia y Autoridades Auxiliares, del Municipio de Zinapécuaro, Michoacán.
6. Presentación y entrega del Tercer Informe Anual de Actividades de la Síndico Municipal y de los Regidores del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Zinapécuaro, Michoacán
7. Asuntos Generales.
8. Clausura de la Sesión Ordinaria 13/2021.

**PUNTO NÚMERO UNO. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal, para declarar formalmente instalada la Sesión:**

El Mtro. Alejandro Correa Gómez, Presidente Municipal, solicita al C. Rigoberto Sánchez Rodríguez, Secretario del Ayuntamiento, realice el pase de lista a los Integrantes del Ayuntamiento; con el propósito de verificar si existe el quórum legal para declarar formalmente instalada la Sesión.

El C. Rigoberto Sánchez Rodríguez, Secretario del Ayuntamiento, procede a realizar el pase de Lista; por lo que, una vez concluido el pase de lista de asistencia, informa que se encuentran presentes 12

(doce) miembros de los 12 (doce) integrantes del ayuntamiento. Acto seguido, el Mtro. Alejandro Correa Gómez, Presidente Municipal; manifiesta que existe el quórum legal para declarar formalmente instalada la presente Sesión de Cabildo y los acuerdos que aquí se tomen tengan plena validez.

**PUNTO NÚMERO DOS. Presentación y aprobación del Orden del Día propuesto para el desarrollo de la presente Sesión del Ayuntamiento.**

El Mtro. Alejandro Correa Gómez, Presidente Municipal, le pide al C. Rigoberto Sánchez Rodríguez, Secretario del Ayuntamiento, dar lectura al orden del día propuesto; por lo que una vez concluida ésta, el Presidente Municipal, la somete a consideración del Pleno, así como a su respectiva aprobación. Motivo por el cual, les solicita a los Integrantes del Cabildo, que quien esté de acuerdo en el Orden del Día que se está proponiendo, sírvanse manifiestarlo levantando su mano.

El C. Rigoberto Sánchez Rodríguez, Secretario del Ayuntamiento, informa que se contaron 12 (doce) votos de los 12 (doce) miembros presentes; por lo que se aprueba por unanimidad de votos el Orden del Día propuesto.

**PUNTO NÚMERO TRES. Lectura del Acta de Cabildo de la sesión anterior, para su aprobación o rectificación correspondiente.**

El Mtro. Alejandro Correa Gómez, Presidente Municipal, solicita al C. Rigoberto Sánchez Rodríguez, Secretario del Ayuntamiento, de lectura a el Acta de Cabildo de la sesión anterior, para su ratificación o rectificación correspondiente; por lo que una vez concluida ésta, el Presidente Municipal, la somete a consideración del Pleno, así como a su respectiva aprobación. Motivo por el cual, les solicita a los Integrantes del Cabildo, que quien esté de acuerdo en su aprobación, sírvanse manifiestarlo, levantando su mano.

El C. Rigoberto Sánchez Rodríguez, Secretario del Ayuntamiento, informa que se contaron 12 (doce) votos de los 12 (doce) miembros presentes; por lo que queda debidamente aprobada, el Acta de Cabildo de la sesión anterior.

**PUNTO NÚMERO CUATRO. Presentación y en su caso Aprobación, del Primer Informe Semestral de Actividades del Contralor Municipal.**

Con fundamento a lo establecido en el Artículo 79 Fracciones VI y XVIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, el Mtro. Alejandro Correa Gómez, Presidente Municipal; solicita a los Integrantes del Honorable Ayuntamiento, la autorización para que se apruebe el Primer Informe Semestral de Actividades del Contralor Municipal.

Con la finalidad de analizar el asunto planteado en este punto del orden del día, el Mtro. Alejandro Correa Gómez, Presidente Municipal, solicita la comparecencia del L.A. Luis Espino Gutiérrez, Contralor Municipal; para que explique ampliamente, el contenido de su informe que está presentando para su aprobación y resuelva las dudas que resulten de los presentes.

Por lo que una vez concluida dicha comparecencia, el Mtro. Alejandro Correa Gómez, Presidente Municipal, somete a consideración del Pleno, la Autorización para que aprueben el Primer Informe Semestral de Actividades del Contralor Municipal, y de esa forma el propio Contralor Municipal, lo pueda remitir a la Auditoría Superior de Michoacán; por lo que solicita a los Integrantes del Cabildo, que quien esté de acuerdo en su aprobación, sírvanse manifiestarlo, levantando su mano.

El C. Rigoberto Sánchez Rodríguez, Secretario del Ayuntamiento, informa que se contaron 12 (doce) votos de los 12 (doce) miembros presentes; por lo que se aprueba por unanimidad de votos, el Primer Informe Semestral de Actividades del Contralor Municipal.

**PUNTO NÚMERO CINCO. Presentación y en su caso Aprobación, del Reglamento para Jefes de Tenencia y Autoridades Auxiliares, del Municipio de Zinapécuaro, Michoacán.**

Con fundamento a lo establecido en el Artículo Transitorio Tercero, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, el Mtro. Alejandro Correa Gómez, Presidente Municipal, presenta para su revisión, análisis y aprobación correspondiente, el Reglamento para Jefes de Tenencia y Autoridades Auxiliares, del Municipio de Zinapécuaro, Michoacán.

Con la finalidad de analizar el asunto planteado en este punto del orden del día, el Mtro. Alejandro Correa Gómez, Presidente Municipal, solicita la comparecencia del L.A. Luis Espino Gutiérrez, Contralor Municipal, para que explique ampliamente, el contenido del reglamento que se está presentando para su aprobación y resuelva las dudas que resulten de los presentes.

Por lo que una vez concluida dicha comparecencia, el Mtro. Alejandro Correa Gómez, Presidente Municipal, somete a consideración del Pleno, la Autorización del Reglamento presentado, así como su remisión al Periódico Oficial del Estado de Michoacán de Ocampo para su respectiva publicación; por lo que solicita a los Integrantes del Cabildo, que quien esté de acuerdo en su aprobación, sirvanse manifestarlo, levantando su mano.

El C. Rigoberto Sánchez Rodríguez, Secretario del Ayuntamiento, informa que se contaron 12 (doce) votos de los 12 (doce) miembros presentes; por lo que se aprueba por unanimidad de votos, el Reglamento para Jefes de Tenencia y Autoridades Auxiliares, del Municipio de Zinapécuaro, Michoacán.

**PUNTO NÚMERO SEIS. Presentación y entrega del Tercer Informe Anual de Actividades de la Sindico Municipal y de los Regidores del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Zinapécuaro, Michoacán.**

El Mtro. Alejandro Correa Gómez, Presidente Municipal, le solicita a la Profa. Maribel Canizal Hernández, Sindico Municipal, que dé cumplimiento formalmente con el mandato establecido en el Artículo 67 Fracción IV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo; por lo que le pide que presente y haga entrega de su Tercer Informe Anual de Actividades.

De la misma forma el Mtro. Alejandro Correa Gómez, Presidente Municipal, le solicita a cada uno de los Regidores que integran el Honorable Ayuntamiento, que den cumplimiento formalmente con el mandato establecido en el Artículo 68 Fracción II de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo; por lo que les pide que presenten y hagan entrega de su Tercer Informe Anual de Actividades, procediendo estos en el siguiente orden:

- C. Lilia Rubio Mandujano.
- C. Ana Cristina Trejo Hernández.
- C. Manuel Durán Mendoza.
- C. Carlos Alberto Jacobo López.
- C. María Gabriela Marín Téllez.
- C. Diego Cristóbal Durán Pérez.
- C. María Elena Hinojosa Flores.
- C. Rubén González Marín.
- C. Yezabeth Boiso Cortés.
- C. José Alejandro Rubio Barajas

**PUNTO NÚMERO SIETE. Asuntos Generales.**

El Mtro. Alejandro Correa Gómez, Presidente Municipal, manifestó, que él no tiene asuntos a tratar en este Punto de Asuntos Generales; y pregunta a los miembros del cabildo: si alguno de ellos tiene algo que tratar en este punto, a lo que los miembros del Ayuntamiento respondieron, que no tienen ningún asunto que exponer; motivo por el cual, al no haber intervenciones, solicita continuar con el desahogo de la Sesión.

El L.E.F. Rigoberto Sánchez Rodríguez, Secretario del Ayuntamiento, informa al Pleno, que se ha dado cumplimiento al Orden del Día aprobado; por lo que se procede a la Clausura de la Sesión.

**PUNTO NÚMERO OCHO. Clausura de la Sesión.**

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 12:00 horas del día 13 de Julio de 2021, el C. Rigoberto Sánchez Rodríguez, declara formalmente concluida la presente Sesión Ordinaria de Cabildo número 13/2021, del Ayuntamiento Constitucional de Zinapécuaro, Michoacán.

Se levanta para su debida constancia legal la presente Acta, firmando de conformidad al margen y al calce los que en ella intervinieron

Mtro. Alejandro Correa Gómez  
Presidente Municipal

C. Manuel Duran Mendoza  
Regidor

C. Carlos Alberto Jacobo López  
Regidor

C. Maribel Canizal Hernández  
Síndico Municipal

C. Ana Cristina Trejo Hernández  
Regidor

C. María Gabriela Marín Téllez  
Regidor

C. Diego Cristóbal Durán Pérez  
Regidor

C. María Elena Hinojosa Flores  
Regidor

C. Rubén González Marín  
Regidor

C. Yerizabeth Boiso Cortés  
Regidor

C. Lilia Rubio Mandujano  
Regidor

C. José Alejandro Rubio Barajas  
Regidor

L.E.F. Rigoberto Sánchez Rodríguez  
Secretario del Ayuntamiento